Misión: *Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.*

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 07/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 03 /2021
"SERVICIO DE TAXI AEREO PARA EL MAG - PLURIANUAL" –
ID N° 396.155

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la Lic. Vanessa López B. y el Lic. Ilian Nuñez, ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, y la **Lic. Bárbara Alvarenga**, Directora Administrativa, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 03/2021 "SERVICIO DE TAXI AEREO PARA EL MAG – PLURIANUAL" ID – 396.155.-**

Iniciado el acto, el Lic. Vanessa López, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **I.D. N° 396.155** y que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
80020077-2	*AEROTAX S.A*	*operaciones@aerotax.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	***MONTO***
AEROTAX S.A	*24.490.000.-*

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo

Rosana Gómez. Carmen G. Ortiz

Lic. Barbara Alvarenga Sánchez
Directora - Dirección Administrativa
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Lic. Ilian Nuñez

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Póliza de Seguros o Garantía Bancaria	Constancia SIPE N°	FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL FIRMANTE DE LA OFERTA PARA COMPROMETER AL OFERENTE ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SUSTITUIR EN: Un Poder suficiente otorgado por escritura pública (No es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las cartas de asamblea y de directorio en caso de Sociedades Anónimas.-
AEROTAX S.A	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*1641460*	*PRESENTA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Vanessa López B.
Representante del
Dpto. de Licitaciones

Lic. Ilian Nuñez.
Representante del
Dpto. de Licitaciones

Lic. Bárbara Alvarenga.
Directora Administrativa

Carmen G. Ortiz

Rosana Gómez

AEROTAX S.A.
Servicio Aéreo General